

## **ACTA DE LA COMISIÓN ECONÓMICO-FINANCIERA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD DE BURGOS DE 18 DE DICIEMBRE DE 2006**

**ASISTENTES:** D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes (Presidente), D<sup>a</sup> Ana Rosa Bárcena Díez, D. Santiago A. Bello Paredes, D. Juan José Silleras Alonso de Celada, D. Carlos Villacé Fernández y D. Tomás Prieto Álvarez (Secretario).

**Excusó su asistencia:** D. Antonio Fernández Santos.

Reunidos los arriba consignados en la Sala de Fuero Viejo de la Facultad de Derecho de la Universidad de Burgos, siendo las 11:45 hs., bajo la presidencia de D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes, se abordan los siguientes puntos en el orden del día:

- 1º. Aprobación del acta de la sesión anterior.
- 2º. Aprobación de precios públicos de los cursos de español de la Universidad de Burgos para el año 2007.
- 3º. Modificación presupuestaria.
- 4ª. Ruegos y Preguntas.

**PRIMERO.** Se aprueba por asentimiento el acta de la sesión de esta Comisión de fecha 9 de noviembre de 2006 con el siguiente retoque:

En el punto segundo donde dice “El Presidente alega que se compensa así el ‘incordio’ del desplazamiento” debe decir “ El Presidente alega que se compensa así el tiempo del desplazamiento”.

**SEGUNDO.** En cuanto a los Curso de Español para el año 2007, se estudia la documentación presentada. D. Juan José Silleras insiste en el esfuerzo que la Comisión ha requerido en otras ocasiones sobre la presentación en forma adecuada.

El Presidente alega que debemos solicitar que nos hagan un informe de los resultados del año pasado y se presenten los expedientes más completos.

No obstante, se acuerda aprobar los precios públicos para estos cursos.

En cuanto al precio público de “Opera Abierta”, se aprueba por el importe de 18€.

**TERCERO.** En cuanto a la modificación presupuestaria interviene el Gerente para explicar el Expte. MC 01/2006 y así dice que en el capítulo I del presupuesto se han agotado las partidas presupuestarias de los artículo 12 y 14 de los programas 422B y 421ª, debido principalmente alas transformaciones de los contratos administrativos del PDI a contratos laborales por la LOU, la aplicación del nuevo convenio colectivo para el PAS laboral y por el efecto del complemento “Arenas”.

Interviene D<sup>a</sup> Ana Rosa Bárcena y pregunta que si el complemento “Arenas” comenzó en 2002 por qué no se podía haber previsto.

El Gerente responde que no es posible por los cambio de plantillas.

**CUARTO:** En ruegos y preguntas, el Presidente solicita que aunque no se ha incluido en el orden del día de la Comisión y sí en el del Pleno, se nos informe sobre la adopción por la Gerencia de las recomendaciones de los auditores de las cuentas correspondientes a 2005. Se hace un breve resumen por el Gerente, remitiéndose al Pleno que se celebra más adelante.

Se levanta la sesión siendo las 12:15 hs en el lugar y fecha indicados.

D. Tomás Prieto Álvarez  
Secretario

V<sup>o</sup>B<sup>o</sup> del Presidente

D. Antonio de Santiago Díaz-Güemes